

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 566 - 2015 - MDLV

La Victoria, noviembre 19 de 2015
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

CONSIDERANDO :

Que, de conformidad con los artículos II del Título Preliminar y 20º de la Ley N° 27972, son de competencia del Alcalde las funciones ejecutivas del Gobierno Local;

Que, el Comité Especial solicita la aprobación de las Bases del Proceso de Adjudicación Directa Pública N° 004-2015-MDLV, para la Adquisición de Quinoa Avena Fortificada Azucarada para el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de La Victoria – Chiclayo, Lambayeque – Año 2016. Valor estimado de contratación S/. 340,066.48;

Que, es necesario aprobar las referidas bases, a fin de implementar el correspondiente proceso de adjudicación;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley.

RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- APROBAR las Bases del Proceso de Adjudicación Directa Pública N° 004-2015-MDLV, para la Adquisición de Quinoa Avena Fortificada Azucarada para el Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de La Victoria – Chiclayo, Lambayeque – Año 2016. Valor estimado de contratación S/. 340,066.48.

**POR TANTO:
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Leoncio Policar Merino
ALCALDE (10)

